

CONTROLOGY WELLNESS PILATES CIA. LTDA
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo de 2019, a las 12h00 a.m., en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Fernando De Ayarza E13-44 Y Av. Eloy Alfaro, cantón Quito, se reúnen los socios de la Compañía **CONTROLOGY WELLNESS PILATES CIA. LTDA**, según el siguiente detalle:

Cédula	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Valor Total Acciones
1702911635	LEVOYER JIMENEZ ALICIA REBECA	ECUADOR	\$ 40,00
1708307515	REYES LEVOYER DAYRA ISABEL	ECUADOR	\$ 360,00
	TOTAL		\$ 400,00

Por decisión de los asistentes en calidad de Directora de la Junta actúa la Sra. Reyes Levoyer Alicia Rebeca; y, como secretaria actúa la Sra. Johanna Jaramillo quien constata el quórum y se verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho se constituyen en Junta Universal de socios para conocer y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria el día 30 de marzo de 2019 en la ciudad de Quito.

La señora Secretaria da lectura de la referida convocatoria: **CONVOCATORIA**, A la Junta Universal de Accionistas de CONTROLOGY WELLNESS PILATES CIA. LTDA Convocase a los señores accionistas de CONTROLOGY WELLNESS PILATES CIA. LTDA a la Junta Universal que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Fernando De Ayarza E13-44 Y Av. Eloy Alfaro, domicilio principal de la Compañía, el día 30 de marzo de 2019 a las 12h00 am. La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos: Aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se informa a los socios que en las oficinas de la compañía se encuentran a disposición de los socios el estado de situación financiera y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, y los informes de gerente, para su conocimiento y estudio, con anticipación a la fecha de la Junta señalada. Podrán concurrir los socios personalmente o por medio de representante, en cuyo caso la representación se conferirá por escrito y con carácter especial para la Junta, excepto que el representante ostente poder general legalmente conferido. Esperando contar con su presencia puntual, me suscribo de usted. Atentamente **SRA. DAYRA LEVOYER J. GERENTE GENERAL**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Señora Gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018. Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes a la Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta. Puesto a

conocimiento de la Junta, ésta aprueba en unanimidad el informe realizado por la Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2018. La Señora Directora propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta Universal de Socios puedan analizar detenidamente los informes financieros. Transcurridos treinta minutos se reinstala la Junta Universal, los integrantes realizan ciertas preguntas que son aclaradas por la Gerente General. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar los Estados Financieros Individuales bajo NIF puestos a su consideración.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018. Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta. La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2018.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

PERDIDA DEL EJERCICIO	0.00
(-) 15% UTILIDAD TRABAJADORES	0.00
(-) IMPTO A LA RENTA CAUSADO	0.00

RESULTADOS NETOS 0.00

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, la señora Directora concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman.



SRA. REYES LEVOYER DAYRA ISABEL



SRA. REYES LEVOYER DAYRA ISABEL